

**ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SGR-158-CT N° 15 DE 2024 ENTRE
UP HOLDING S.A.S Y LAURA FERNANDA ASCENCIO TOVAR**

CONTRATO No.: SGR-158-CT N° 15 DE 2024.

CONTRATANTE: UP HOLDING SAS

CONTRATISTA: LAURA FERNANDA ASCENCIO TOVAR

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS PARA EJERCER LAS ACTIVIDADES DE ASESOR TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SECTORES DE TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, SERVICIOS Y AGROINDUSTRIA PROMOVRIENDO EL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS DEPARTAMENTOS BOYACÁ, BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, SANTANDER- BPIN 2022000100158.

VALOR: NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 9.386.667,00).

PLAZO: DOS (02) MESES Y CUATRO (04) DÍAS.

FECHA DE INICIO: 26 DE FEBRERO DE 2024.

FECHA DE TERMINACION: 30 DE ABRIL DE 2024.

Nos reunimos **MARISOL CARANTÓN AGUDELO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.331.704 de Manizales, quien obra en nombre y representación legal de **UP HOLDING S.A.S**, con Nit No. 900.828.603-0, , en calidad de supervisora **KATERYNE GUZMÁN POLO**, identificada con C.C. 1.075.280.763 de Neiva, en calidad de contratista **LAURA FERNANDA ASCENCIO TOVAR**, identificada con C.C. N° 1.049.618.744 de Tunja , con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO** del contrato de prestación de servicios profesionales **N° SGR-158-CT N° 15 DE 2024**, el cual a la fecha se encuentra con la totalidad de los requisitos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los (26) veintiséis días del mes febrero de 2024.

Marisol Carantón

Contratante
MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante legal
UP HOLDING S.A.S

Laura Fernanda Ascencio Tovar

Contratista
LAURA FERNANDA ASCENCIO TOVAR
C.C N° 1.049.618.744 de Tunja.

Kateryne Guzmán Polo

KATERYNE GUZMÁN POLO
C.C. 1.075.280.763 de Neiva.
Supervisora.

